



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RISARALDA CALDAS

176164089001-2019-00053-00

AVISO DE TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P.

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 176164089001-2019-00053-00
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“CESCA”
DEMANDADA: OLGA CRISTINA HIGINIO MANRIQUE

TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TERMINO TRES (3) DÍAS

CORRE TÉRMINO 15, 18 y 19 DE ENERO DE 2021

FIJACIÓN POR UN DÍA

FIJADO 14 DE ENERO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

DESEFIJADO 14 DE ENERO DE 2021, A LAS 6:00 P.M.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO

Firmado Por:

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bf4562e14479d65f957338c55d82c47018b053c1232056b2c7da1c222ac39dd**

Documento generado en 13/01/2021 09:53:44 p.m.